INFORME Nº 03/2024

DE : **ASESORIAS PIMENTEL LIMITADA**
FECHA : **15 de enero de 2024**

REF : **Comunicado de la Superintendencia de Pensiones sobre Nuevos Topes Imponibles para calcular las Cotizaciones Previsionales para año 2024.**

Nuevo tope imponible año 2024: 84,3 U.F.

Informo a Ud que con fecha 12 de enero de 2024 , la Superintencia de Pensiones ha comunicado que:

"El *nuevo tope imponible mensual para calcular las cotizaciones previsionales obligatorias del sistema de pensiones, de salud y de ley de accidentes del trabajo queda en* ***84,3 UF****, mientras que el del seguro de cesantía en* ***126,6 UF.***

Los nuevos montos se aplicarán a partir del pago de las cotizaciones previsionales correspondientes a las remuneraciones de enero de 2024 y tendrán vigencia durante todo este año."

Estos topes son aplicables para calcular las cotizaciones obligatorias del sistema de pensiones, de salud y de ley de accidentes del trabajo y se aplicaran a contar del pago de las cotizaciones previsionales del mes de enero de 2024, que deben pagarse dentro del plazo legal, esto es, dentro de los 10 primeros días del mes de febrero del mismo año.

En el comunicado, se agrega:

"Para el reajuste de los topes imponibles que regirán este año corresponde utilizar la variación del índice de remuneraciones reales observada entre noviembre de 2022 y noviembre de 2023. Al respecto, con fecha 5 de enero de 2024 el INE informó que en el período mencionado la variación del índice de remuneraciones reales fue de 3,3%.

Con todo, según la Política de Rectificación de Cifras de la Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra del INE, vigente desde noviembre de 2018, el Índice de Remuneraciones Reales publicado en cada mes de referencia tendrá un carácter provisional y será actualizado en el mes siguiente, quedando en ese momento como definitivo".

Valentín Pimentel Alvarado
Christian Alviz Riffo
M. Cecilia Sánchez Toro
Pamela Reyes Ramos
Constanza Navarro Navarro

Email: contacto@asesoriaspimentel.cl
Teléfono: +562 2203 03 44
Avenida Andrés Bello 2777, oficina 601, Las Condes, Santiago
www.asesoriaspimentel.cl

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

A nombre de Asesorías Pimentel nombre de Asesorías Pimentel Ltda., saluda atentamente a Ud.,

M. Cecilia Sánchez Toro
Abogado
Asesorías Pimentel Ltda.